Diez maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SESENTA.

Y se le entrego la cedula para las dos fanegas de trigo a pedro de
cazuela en 22 de Julio de 660 —

Y en el dho dia se le dio la cedula a Juº de cazuela para la media fanega
de trigo que se le mdo dar del posito —

Y en el dho dia llebo franco mrz meca cedula de una fa de trigo

En la villa de algamo [illegible] dos del mes
de agosto de mill [illegible] y sesenta años estando
[illegible] en su [illegible] [illegible]
[illegible] de meca [illegible]
[illegible] a [illegible]
[illegible]
[illegible] villa [illegible]
[illegible] por [illegible]
[illegible] y [illegible]
[illegible] que [illegible]
[illegible] que [illegible]
[illegible] maravedis [illegible]
[illegible] repartimientos [illegible]
[illegible] con que [illegible]
[illegible] para que [illegible]
que se [illegible] no se [illegible]
[illegible] mandaron [illegible]